

San Juan de Pasto, 27 de agosto de 2019

Señor

GERMAN DE LA TORRE

Gerente Concesionaria vial unión del sur

La ciudad

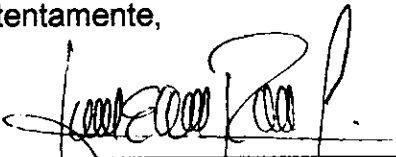
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2019082702898
Fecha: 27/08/2019 10:38:58 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 6 FOLIOS

Cordial saludo,

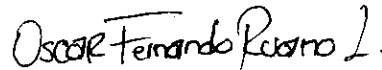
Por medio del presente solicitamos muy comedidamente los firmantes abajo propietarios del predio con número de Matrícula inmobiliaria 240-207914 con cedula catastral 010405460047000, ubicado en la dirección KRA 6 No. 11^a-23 barrio Fray Ezequiel y con RUPA 5.2 0143 de la ciudad de Pasto, el día 21 de agosto del presente año se recibió la visita de los ingenieros de la constructora en la cual nos informaron de que el acceso que nos van a dejar no es el adecuado o por lo menos no nos dejan acceso como el que tenemos en el momento ya que necesitamos que siga con acceso vehicular ya que tenemos dos familiares enfermos que no pueden valerse por sí solos y a uno de ellos se lo transporta de lunes a viernes a terapias y el vehículo lo deja en la puerta de la casa relativamente, también tenemos un taller de carnaval donde se trabaja desde el mes de septiembre a enero y se realiza las obras participantes en el carnaval y necesitamos poder subir y bajar el planchón y si nos dejan sin este acceso nos veríamos afectados de manera directa, por tal razón solicitamos se tenga en cuenta estos aspectos y se nos garantice dicho acceso vehicular como obligación contractual según contrato de concesión 015 del año 2015, ya que nos habían informado de que nos dejarían el acceso igual (actualmente vehicular) o mejor, mas no que nos perjudicarían.

Por su atención y pronta colaboración anticipamos agradecimientos.

Atentamente,



JENNY ELIZABETH RUANO LUNA
C.C 1085278825



OSCAR FERNANDO RUANO LUNA
C.C 12750605

ANEXOS: Epicrisis de pacientes, certificado de participación en carnaval y fotos.

Correo Electronico: elizabeth.ruano65@gmail.com
Celular = 3113122737 - 3196448836